

Documento de Trabajo No. 58

Trabajo presentado en el "X Encuentro de Geohistoria Regional", organizado por la Junta de Estudios Históricos y Geográficos de Formosa. Ciudad de Formosa, 15 y 16 de junio de 1990.

**Distribución de la población en  
Formosa: Ambiente, ferrocarril  
y algodón (1920-1947).**

Lic. Jorge Daniel Chacoma

Programa de Población y Desarrollo  
BASE Investigaciones Sociales (BASE-IS)  
Centro de Investigación y Cooperación  
Facultad de Humanidades  
Universidad Nacional de Formosa (UNaF)  
Asunción  
Febrero, 1994



investigaciones sociales

Ayolas 807 esq. Humaitá - Casilla de Correo 2917 - Asunción, Paraguay  
Tel: (595 21) 451 217 - Fax: (595 21) 498 306 - baseis@baseis.org.py

## Contenido

Presentación .....	3
1. Introducción.....	4
1.1 Un breve repaso de la geografía humana.....	4
1.2 Factores naturales.....	5
1.3 Factores históricos.....	6
1.4 Factores productivos.....	6
2. Distribución de la población en Formosa.....	8
2.1 Distribución por Departamento.....	8
2.2 Densidad.....	11
2.3 Distribución rural y urbana.....	13
2.4 Asentamientos agrupados y dispersos.....	25
3. Ambiente, proceso histórico y producción.....	32
3.1 Deterioro ecológico.....	32
3.2 Desarrollo social y económico.....	34
3.3 La producción.....	36
Bibliografía .....	43

## Presentación

Este es el primer trabajo publicado por BASE-IS dedicado al estudio de una realidad distinta a la nacional. Su autor, Jorge Chacoma, es sociólogo, profesor e investigador de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF) y director del Centro de Investigaciones y Cooperación de la Facultad de Humanidades dependiente de dicha Universidad. Se desempeña además como periodista e investigador en proyectos autónomos. Actualmente participa como co-investigador de un proyecto sobre movilidad transfronteriza entre la provincia de Chaco y Formosa y el Paraguay en una iniciativa que aglutina al Instituto de Investigaciones Geohistóricas del CONICET (Chaco argentino), la UNaF y BASE-IS.

El motivo de incluir este trabajo en nuestra colección es doble. Por un lado, junto al esmerado análisis del poblamiento temprano de la provincia de Formosa, el autor recupera, mediante el método de la demografía histórica, la importante participación de la población paraguaya en el mismo, no sólo a través de flujos migratorios con radicación permanentes verificados desde zonas rurales del Paraguay en las primeras décadas de este siglo, sino a través de la población criolla oriunda de la zona pero de origen paraguayo residente en la misma desde antes de 1865-70. En efecto, de acuerdo al Tratado firmado por Machaín e Irigoyen en 1876, los actuales territorios argentinos al norte del río Bermejo dejaron de ser de dominio paraguayo en virtud de la anexión de territorios por parte de las fuerzas aliadas una vez finalizada la guerra de la Triple Alianza.

Por otro lado, el trabajo tiene una viva vigencia actual en la medida en que nos recuerda la secular determinación de los cambios que sobre la ubicación y movilidad espacial de la población, tienen las transformaciones que se dan en la estructura productiva de las regiones y países. Estos fenómenos explican hoy, en el marco de la recesión estructural provocada por las políticas de ajuste neoliberales, como a comienzos de siglo, bajo la impronta de la conformación liberal del capitalismo argentino y latinoamericano, los mismos procesos: la gran sensibilidad en la respuesta de la población a las modificaciones que operan en el ámbito económico-productivo. Así como explican procesos tan actuales como los rápidos procesos de urbanización periféricos con el consecuente vaciamiento de las áreas rurales por el éxodo de la población campesina y la reducción de los pueblos indígenas originarios. Esta vigencia del trabajo motivó también su publicación a casi cuatro años de su redacción original, la cual sufrió sólo cambios menores en su estructura.

Creemos además que la publicación de este trabajo contribuirá a conformar -poco a poco- en el ámbito académico, una visión regional de los problemas sociales de la población, sólo artificialmente seccionados por fronteras políticas cuando la realidad de nuestros pueblos se presenta con una muy frecuente continuidad geográfica y cultural.

Tomás Palau Viladesau  
febrero de 1994

## **1. Introducción**

El presente trabajo, pretende contribuir a echar luz sobre el comportamiento que experimentó un fenómeno insoslayable: la distribución en el espacio formoseño, de su población en un período dado (1920-1947).

Si el mismo motivara una lectura crítica y superadora, los objetivos se habrán cumplido, dado que posibilitará crecer en el estado de conocimientos.

En el desarrollo del mismo, el autor agradece el apoyo brindado por los miembros del Instituto (INESIC), como así también las colaboraciones en la dactilografía de Pedro OJEDA y en la realización de gráficos y mapas de los M.M.O. Paula Judith OVIEDO y Germán OLMEDO.

En este trabajo se aborda el comportamiento espacial de la población del territorio de Formosa, en el período 1920-1947. En tal sentido, se entiende que el comportamiento espacial de una sociedad, expresa las condiciones económicas, sociales y políticas que se operarán en la misma, y que han tenido lugar en su desarrollo histórico.

Las condiciones del orden económico internacional, motivaron políticas públicas nacionales que incidieron en el seno de las provincias y territorios. De este modo, en Formosa se produjo una determinada evolución espacial expresada en los diferentes asentamientos durante el período referido, que estuvieran ligados a factores ajenos a políticas demográficas y/o espaciales específicas.

En este sentido, es posible plantear la hipótesis según la cual el territorio ecológico en especial del oeste formoseño, el auge de la producción de algodón y la construcción del ferrocarril en su trazado Este-Oeste, constituyeron -a través de políticas explícitas o no- factores que incidieron decisivamente en la expresión del espacio del territorio de Formosa durante los casi tres décadas señaladas.

El trabajo es exploratorio, aún cuando se plantean las hipótesis mencionadas, y las fuentes de información han sido básicamente datos secundarios (Censos Nacionales).

### **1.1 Un breve repaso de la geografía humana**

Las sociedades humanas se distribuyen de determinada manera en un espacio físico dado. Esta forma expresa habitualmente un desequilibrio en la ocupación de la superficie física.

La escala mundial de este comportamiento señala que los cuatro quintos de la población del globo ocupan menos de un quinto de la superficie de los continentes (**Pierre: 1968**). En este sentido, diferentes autores observan que la causa del comportamiento dispar que existe en la ocupación del espacio obedece a tres tipos de factores: naturales, históricos y productivos.

## 1.2 Factores naturales

En el primer caso, la variable central es el espacio. La geografía tradicional sostuvo su cometido en función de privilegiar esta variable, inventariando y describiendo paisajes, suelos, ondulaciones, ríos, climas y perímetros. El geógrafo francés Vidal de la Blache, afirmaba: "La geografía es la ciencia de los lugares, y no de los hombres"<sup>1</sup>. En rigor, una concepción tal, apunta a observar aquello que es localizable, ya sea el relieve, la vegetación, el agua y aún también, el aire.

Asimismo, como se trata de describir y explicar aquello que es visible, también pueden ser incluidas las casas, las rutas, las ciudades, es decir, el medio construido (los factores abióticos en el lenguaje ecológico). La geografía tradicional basándose quizás en un enfoque naturalista, ha insistido excesivamente en su postura.

En esta perspectiva, el francés Claval, señalaba: "Los animales y los hombres que se desplazan incesantemente son más difíciles de observar directamente. La gente llama la atención más por sus obras dotadas de una cierta permanencia, que por sus comportamientos" (Claval: 1979). La propia disciplina geográfica sufrió sus mutaciones internas, sus transformaciones renovadoras que alertaron sobre la presencia de lo insustituible: la persona humana.

Sin duda que los aportes de la geografía descriptiva desde Estrabón hasta el presente han sido muy valiosos, incluyendo a los corógrafos, o a Humboldt con su aporte de las isotermas o Ritter con la geografía comparada. También es incontrovertible la importancia del medio natural. La importancia de sus elementos, del relieve, del clima, de la vegetación, de las aguas, y aún la importancia de las leyes que vinculan cada uno de estos elementos con el otro.

Sin embargo, la lógica de las cosas, la causalidad del medio ambiente en el mundo de hoy, supone que el paisaje -como síntesis de los elementos naturales- es básicamente una creación de las personas. Una creación humana en un comportamiento que a su vez lo liga con otras personas. El ser humano es quien ha modificado -y continúa haciéndolo en forma permanente- los equilibrios ecológicos naturales. La persona ha construido, destruido y reconstruido. Su propia acción es la que da vida y sentido al medio natural tal como lo conocemos hoy.

Y así lo comprendió la "nueva geografía". El propio Claval, ferviente impulsor de esta visión, señalaba: "...el hombre está en el centro de la reflexión. El hombre se desplaza, y engendra o recibe unos flujos de bienes y de informaciones. Capta el espacio y lo valora. Y, para poder dominarlo, lo organiza... La nueva geografía examina el papel del espacio en la vida de cada cual y en el funcionamiento de la sociedad, descubre los principios que atan a los hombres al medio natural, los que les impulsan a dispersarse, y los que tienden a reunirlos. La organización del espacio expresa el juego de estos factores antagónicos" (Claval: 1979;51)

En función de dichos criterios, en el presente trabajo se otorga validez en términos de naturaleza, a la hipótesis que sostiene que el deterioro ecológico del oeste formoseño, influyó fuertemente para un desplazamiento poblacional en la zona.

---

<sup>1</sup> Probablemente una geografía de tales características responda a sus orígenes, dado que Estrabón, considerado el padre de la disciplina, a través de sus 43 libros, se constituyó en la máxima expresión del modelo basado en la descripción en el año 64 a.c.

### **1.3 Factores históricos**

El factor histórico, constituye un elemento de vital y de decisiva gravitación. La referencia a un proceso histórico supone la conformación de un esquema en el cual intervienen las personas (actores sociales), la relación que se establece entre ellas, los recursos naturales y los factores dominantes de distinto orden (económico, político, social), que de una u otra manera inciden en el proceso de ocupación del espacio.

En tal sentido, "el vínculo e interrelación de estos elementos configuran una estructura espacial dada, cuya expresión es la resultante del proceso histórico-social, político e ideológico de la comunidad" (**Chacoma**: 1987). El factor histórico debe incluirse en primer lugar, como elemento para el análisis de los procesos de ocupación del espacio. Las modificaciones que ocurren tanto en la sociedad como en el espacio, necesariamente están ligados al proceso económico-social y político de cada etapa histórica.

De este modo, la etapa histórica de que se trate, generará sus propios comportamientos como consecuencia de lo que en dicho lapso de tiempo ocurre en materia económica, social, política, ideológica. En otros términos, en cada momento en la evolución del tiempo, se establecen relaciones sociales que no son iguales en una y otra etapa. Dichas relaciones sociales permiten que los actores establezcan determinados tipos de vínculos y lazos, que se traducen por ejemplo, en factores de poder, tanto en el terreno político como en el económico.

El comportamiento espacial y social, de esta forma, estará vinculado ineludiblemente a la estructura económico-social existente en cada etapa histórica. Así, se debe convenir en que la resultante espacial de hoy, es decir el comportamiento que la población ha tenido en relación al espacio formoseño, es producto de la interrelación de los distintos elementos como el medio natural, los actores sociales, el nivel tecnológico existente y la relación que se establece entre ellos, en los distintos momentos históricos. El análisis de la distribución de la población en Formosa en la etapa histórica estudiada, 1920-1947, se sostiene sobre el mencionado esquema conceptual.

Asimismo, como consecuencia de tal base teórica, es necesario subrayar la importancia de los factores ligados al proceso de producción de la sociedad. En la presente interpretación analítica, constituirá el tercer factor que apuntala la perspectiva aquí planteada.

### **1.4 Factores productivos**

El factor productivo incide de una forma especial en la sociedad, dado que el estado en que se encuentren las fuerzas productivas, determinará particularmente el tipo de comportamiento espacial.

En otros términos, el grado de desarrollo que presentan los elementos de producción como los recursos naturales, la fuerza de trabajo, el capital invertido, y el mercado de producción, consumo y distribución, impondrán una forma de distribución de la población, de la mano de obra, de los capitales, sobre un territorio dado, de forma tal que el proceso de la urbanización, la creación de asentamientos humanos, el despoblamiento rural y otros fenómenos del comportamiento del

espacio, se verán influidos en forma ineludible.

Los fenómenos señalados, se inician con un proceso de inversión de capitales, que dan lugar a la cadena acumulativa de transformaciones para culminar en un nuevo tipo de asentamiento.

Así, la cadena de inversiones va conformando un comportamiento acumulativo de decisiones inversionistas. Este proceso permite traducir las inversiones realizadas en materia de volumen físico. Se produce así, el surgimiento de nuevos edificios, fábricas, comercios, rutas, vías y otros, es decir, se modifica el medio ambiente existente, dando lugar a un medio construido más denso.

Este proceso es posible merced a un conjunto de decisiones que para llevarlas a cabo, deben evaluar distintos recursos y factores, cuyos resultados son indispensables para la decisión inversora final y que Rofman y Romero postulaban claramente (**Rofman y Romero: 1973**):

1. Los recursos naturales: nivel de la oferta, calidad, precio de la tierra.
2. La fuerza de trabajo: la oferta, su calificación y su adaptación al proceso productivo.
3. Capitales: oferta y posibles fuentes adicionales de ahorro.
4. Costos: necesarios para ligar fuentes alternativas de insumos y centros consumidores o de transbordo.

La evaluación del conjunto de elementos, necesarios para un proceso de inversión, se va acumulando en el tiempo y genera los centros de población mas densos. Estos centros conforman una estructura espacial dada, que genera sus comportamientos propios.

En rigor, a dicha estructura espacial le continúa la instalación de nueva fuerza de trabajo que responde a esa forma a la demanda y lógicamente se instalan así nuevos contingentes de población. De este modo, al tener en cuenta este proceso, en la explicación y análisis de la distribución de la población, es necesario asociar los elementos de la producción entre sí y su vínculo con los restantes factores de la sociedad.

Así, la confluencia de los recursos naturales, el proceso histórico-social y los elementos del proceso de producción, son indispensables para explorar las causas y efectos de un comportamiento como la distribución poblacional aquí estudiada.

## 2. Distribución de la población en Formosa

### 2.1 Distribución por Departamento

En el año 1920, la población del territorio de Formosa, sumaba 19.093 habitantes, mientras que en 1947 el total era de 113.790. El crecimiento significó una tasa anual media del 5,27%.

Dicha población estaba distribuida en 1920 y en 1947, al igual que en la actualidad, en nueve Departamentos. La evolución de tal distribución (según puede observarse en el Cuadro 1), señala que en ambos casos el Departamento Formosa ostentaba el primer lugar en cantidad de población, aunque es notoria su disminución, en términos relativos, teniendo en 1920 el 40 % y en el 1947 el 27,6 % (Cuadro 2). Probablemente el carácter medular que poseía el asentamiento Formosa como centro poblado dominante y el surgimiento de los pueblos a la vera de las vías del nuevo ferrocarril, expliquen tal comportamiento.

El Departamento Laishí experimentó un proceso similar, disminuyendo del 11,6 % al 5,5 %. El asentamiento creado en 1900, merced a la iniciativa de la orden religiosa Franciscana, llamado Misión Indígena de San Francisco de Asís de Laishí, y cuyo propósito era desarrollar una obra reduccional de los aborígenes Tobas de la zona, se habría constituido en una importante y pionera localidad en los primeros años del siglo. De este modo, era notorio el peso demográfico con el 11,6 % en 1920. Sin embargo, el crecimiento en valores relativos de los pueblos nacidos al paso del ferrocarril en dirección oeste de la provincia, significó la disminución, en términos relativos, de población.

La expresión cuantitativa de esta última afirmación, está dada por el notable crecimiento que experimentó el Departamento Patiño, en cuya jurisdicción se encuentran los nuevos asentamientos Comandante Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre, Las Lomitas y Bazán, surgidos durante el período 1920-1947. El Departamento Patiño duplicó virtualmente sus valores relativos creciendo del 11,5 % al 22,1 %.

Los Departamentos Pilcomayo y Pirané, exhibieron un alto crecimiento anual de población, habiendo sido ambos escenarios de asentamientos masivos de productores, cuyas explotaciones de escaso tamaño dio lugar al surgimiento de minifundios como característica central. El algodón fue el cultivo predominante de dichos productores, cuyo mayor desarrollo se produjo en el Departamento Pirané<sup>2</sup>. Así, esta jurisdicción se constituyó en la de más alto crecimiento anual (6,9%) (ver Gráfico N° 1). También en términos relativos, Pirané creció notablemente (de 4,1 % a 19,1 %), mientras Pilcomayo lo hizo a un ritmo bastante menor.

Finalmente, los Departamentos del oeste de Formosa (Bermejo, Matacos y Ramón Lista), mostraron una evolución dispar entre sí, aunque con una tendencia negativa en términos generales.

El Departamento Bermejo tuvo una elevada tasa anual de crecimiento del 56,3 %, posiblemente merced al surgimiento de Laguna Yema, aunque en términos relativos el aumento del

---

<sup>2</sup> Hacia 1947 el 46% de la superficie cultivada con algodón se encontraba en el Departamento de Pirané; el 2p.6% en el Departamento Patiño; el % en Pilcomayo; el 6.7 % en Laishí y el 4.5 % en el Departamento de Formosa.

Departamento no fue tan notable, dado que del 2,4 % subió al 3,0 % en el total de la población territorial en el período considerado.

Cuadro 1: Formosa. Población según Departamento y Crecimiento  
Años 1920 y 1947. Absolutos y Relativos

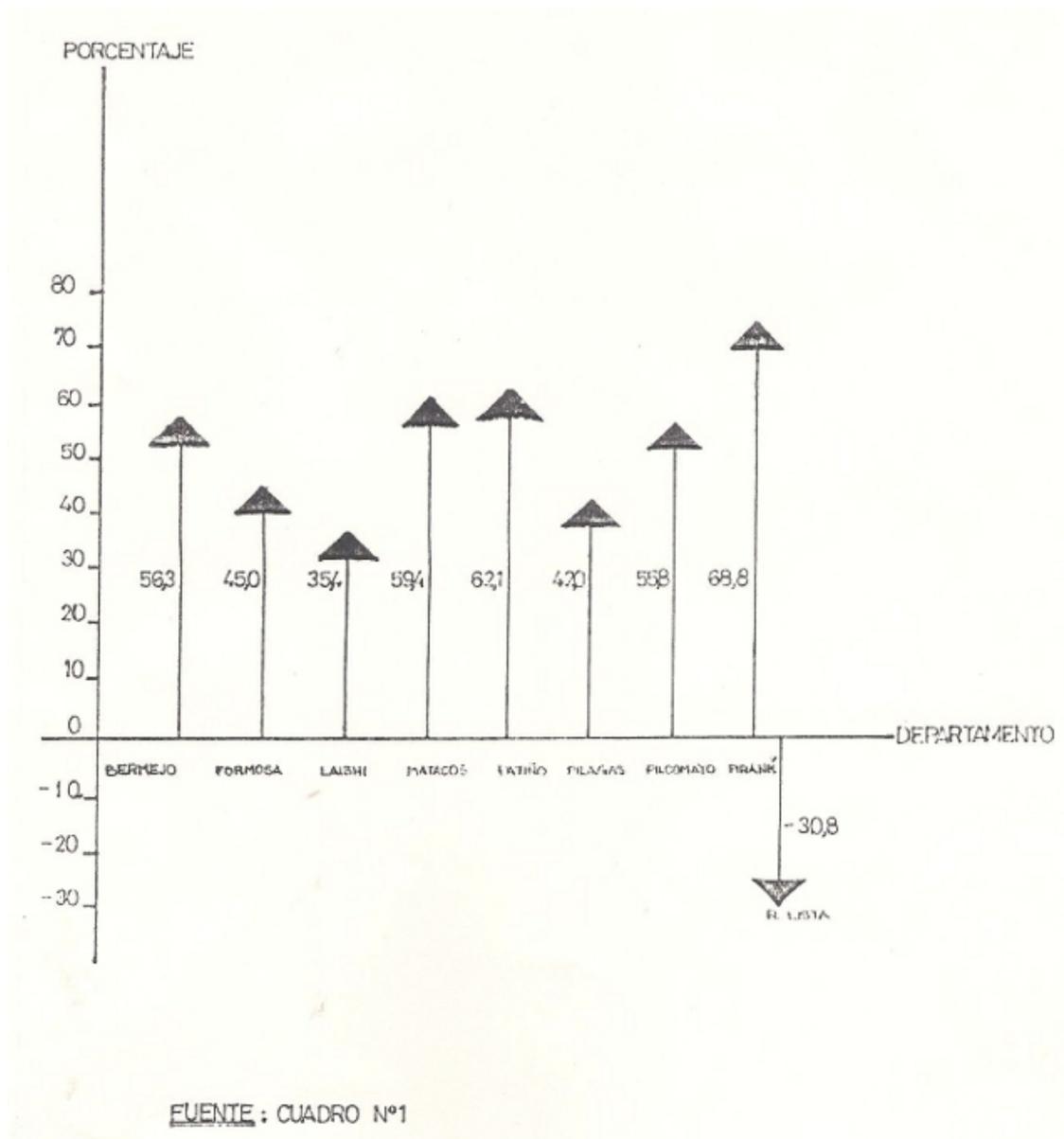
Departamentos	Población		Crecimiento		
	1920	1947	Absolutos	%	Tasa anual (%)
Total	19.093	113.790	94.697	496	52,7
Bermejo	471	3.470	2.999	636,7	56,3
Formosa	7.646	31.428	23.779	310,8	45
Laishí	2.214	6.276	4.062	183,4	35,4
Matacos	149	1.361	1.212	813,4	59,4
Patiño	2.206	25.218	23.012	1043,3	62,1
Pilagás	1.144	4.144	3.000	262,2	42
Pilcomayo	2.738	19.491	16.753	611,8	55,8
Pirané	790	21.688	20.898	2645,3	68,8
Ramón Lista	1.732	714	-1.018	-58,8	-30,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 1920 y IV Censo General de la Nación 1947.

El Departamento Matacos, experimentó también un importante crecimiento anual del 5,94% (el segundo después de Pirané), probablemente debido a la consolidación de la localidad de Ingeniero Juárez, que se constituyó en el asentamiento más poblado del occidente formoseño. En términos relativos, el aumento fue menos importante, ya que el 0,8 % de 1920 se transformó en 1,2 % en 1947.

Finalmente, el Departamento Ramón Lista, fue la única jurisdicción que disminuyó, tanto en sus valores absolutos (1.732 personas en 1920 a 714), como en los relativos (9,1 % y 0,6 %), y aún su crecimiento anual que marcó un descenso del 3,08% en el período estudiado de 27 años. Las condiciones del medio natural que influyen grandemente en la actividad económica de la región (forestal, ganadera) quizás hayan sido los motivos de tal disminución. Asimismo, no deberían descartarse los permanentes movimientos migratorios que realizan, como estilo de vida, los asentamientos aborígenes de la zona.

GRÁFICO N° 1: Tasa de crecimiento anual de población según departamento.  
Formosa. Período 1920-1947



Cuadro 2: Formosa. Población según Departamento.  
Años 1920-1947 Relativos.

Departamentos	1920	1947
Total	100	100
Bermejo	2,4	3
Formosa	40	27,6
Laishí	11,6	5,5
Matacos	0,8	1,2
Patiño	11,5	22,1
Pilagás	6	3,6
Pilcomayo	14,3	17,1
Pirané	4,1	19,1
Ramón Lista	9,1	0,6

Fuente: Elaboración propia

La disminución apuntada, se enmarca en un proceso de estacionamiento relativo que se produce en los tres Departamentos del oeste de Formosa, y que se acentuará en las décadas siguientes a este período.

## 2.2 Densidad

La densidad de la población de Formosa, en los años 1920 y su evolución hasta 27 años después, expresa la incidencia de los factores del medio natural, de los elementos que conforman el proceso de producción; y también la incidencia del medio construido (nuevos asentamientos, ferrocarril y otros).

Los Departamentos que experimentan sensibles aumentos en la densidad, son Formosa (1,2 a 5,4 habitantes por Km<sup>2</sup>); Pilcomayo (0,5 a 3,7) y Pirané (0,1 a 2,4) (ver Cuadro 3).

En el primer caso, el crecimiento del Departamento Formosa, obedece al inicio de un proceso acentuado de urbanización de la localidad Formosa, principal asentamiento del territorio que se ubica en jurisdicción de dicho Departamento.

Por su parte, los Departamentos Pilcomayo y Pirané, tuvieron un crecimiento notable, como se señalara más arriba, en virtud de la espontánea ocupación de las escasas tierras fiscales libres, que eran de reducida dimensión y que se presentaban aptas para el cultivo del algodón. Este proceso que significaría el inicio de los minifundios, se ubicó en este período, en torno a la localidad de Pirané y en el Departamento Pilcomayo. El impacto en la densidad está relacionado con el relativo menor tamaño de estas jurisdicciones en relación a otros Departamentos como Patiño o Bermejo, lo que implica una mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuadro 3: Formosa. Densidad de la Población según Departamento.  
Años 1920-1947 Habitantes por Km<sup>2</sup>

Departamentos	Superficie	Habitantes por Km <sup>2</sup>	
		1920	1947
Total	72.066	0,2	1,5
Bermejo	12.850	-	0,2
Formosa	6.195	1,2	5,4
Laishí	3.480	0,6	1,8
Matacos	4.431	-	0,3
Patiño	24.502	0,1	1,1
Pilagás	3.041	0,4	1,1
Pilcomayo	5.342	0,5	3,7
Pirané	8.425	0,1	2,4
Ramón Lista	3.800	0,4	0,1

Fuente: Elaboración propia

El departamento Laishí que había disminuido su peso relativo en el total de la población formoseña, tuvo además de una escasa Tasa de Crecimiento Anual (3,54%), un aumento también débil (0.6 a 1,8) en la densidad durante el período estudiado.

El Departamento Patiño, a pesar de su fuerte crecimiento anual (6,2%) y peso relativo territorial (11,5% a 22,1%), creció con menor impacto en la densidad (0,1 a 1,1) dada su extensa superficie. La construcción del ferrocarril incidió notablemente en el comportamiento poblacional pero no llegó a modificar con notoriedad la densidad.

Un comportamiento similar, es decir, de leve aumento ocurrió con el Departamento Pilagás, aunque debido fundamentalmente a un menor crecimiento anual (4,2%) habiendo perdido peso relativo en el período, dado que en 1920 contaba con el 6,0 % de la población total y en 1947, el 3,6 %.

Finalmente, los Departamentos del oeste de Formosa mostraron un relativo estancamiento y retroceso en su densidad poblacional, dado que Bermejo y Matacos crecieron muy levemente, mientras que Ramón Lista decreció en su densidad. Es de hacer notar que la gran superficie del Departamento Bermejo y un virtual proceso de deterioro ecológico<sup>3</sup> ocurrido en el área, fueron factores que modificaron los asentamientos y continúan haciéndolo actualmente<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Ver más adelante el punto “Deterioro Ecológico”.

<sup>4</sup> A modo de ilustración, sirva la siguiente cita del Censo de 1920: “María Cristina, que llegó a ser un pequeño pueblo de relativa importancia en el oeste, fue casi destruido a consecuencia de que le río Pilcomayo, sobre cuyas barrancas estaba construido, se ha desviado al sud, derrumbándose la mayor parte de las habitaciones”.

## 2.3 Distribución rural y urbana<sup>5</sup>

### a. Distribución rural y urbana en el territorio

En el año 1920 el 73,4 % de la población residía en zonas rurales, mientras que sólo el 26,6 % se concentraba en áreas urbanas. La evolución experimentada hasta el año 1947, mostró un leve aumento de la población rural (77,2 %) y consecuentemente un descenso urbano (22,8 %) (ver Cuadro 4 y Gráfico 2).

Este comportamiento probablemente se encuentre asociado al asentamiento de nuevos productores minifundistas, compuesta por una fuerte migración de trabajadores desde Paraguay, cuya presencia en las tierras fiscales disponibles incidió en la distribución rural de la población.

Cuadro 4: Formosa. Distribución espacial de la población.  
Período 1920-1947. Absolutos y Relativos

Años	Total		Urbana		Rural	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1920	19093	100	5090	26,6	14003	73,4
1947	113790	100	25977	22,8	87813	77,2

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, la distribución señalada permitió observar un crecimiento anual medio urbano del 4,97% (Cuadro N° 5). Sin embargo, dicha tasa no refleja con precisión lo ocurrido en el marco del territorio en su totalidad, por lo cual es necesario recurrir a la Tasa de Urbanización, que indaga con mayor amplitud la relación entre crecimiento urbano y crecimiento total<sup>6</sup>.

En tal sentido, la Tasa de Urbanización señala que el crecimiento ha sido del 11,6%. Así, se observará atentamente que dichos valores difieren al ser comprobados con lo que ocurrirá en la Nación casi en el mismo período (1914-1947), que mostraba una Tasa del 13,7 (Ver Cuadro 6).

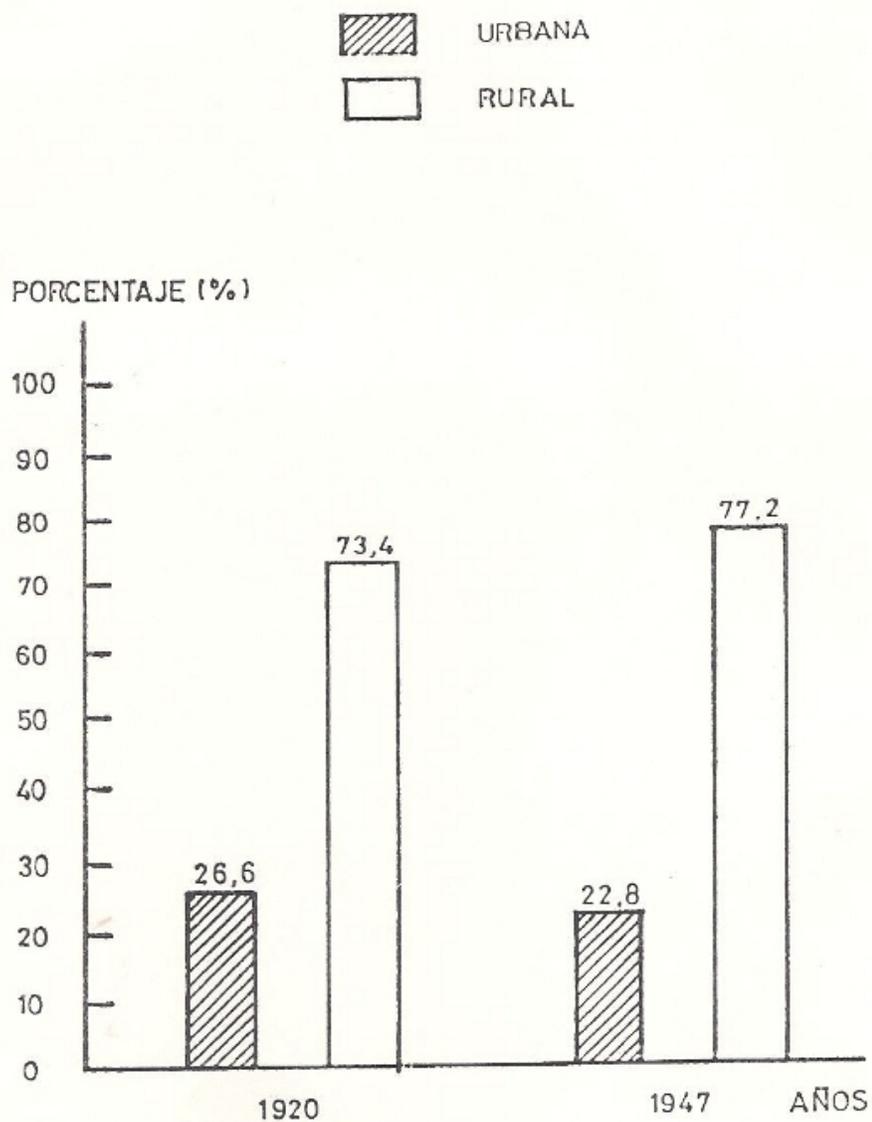
La urbanización en términos relativos, en relación al territorio, ha sido levemente menor que lo sucedido en el país, mientras que una visión focalizada en lo urbano exclusivamente, permite observar que el crecimiento en Formosa experimentó un aumento algo mayor del doble (4,97% contra 2,48% de la Nación).

<sup>5</sup> La determinación del ámbito rural y urbano supone una complejidad de factores cuya frontera sólo podría determinarse con investigaciones específicas sobre el tema. Formosa posee características propias que justifican tal necesidad. Sin embargo, para los fines del presente trabajo, ya sea para el año 1920 como 1947, se ha tomado una definición usual, aún en la actualidad, y que resume explícitamente la cita siguiente: “Para la clasificación de la población desde el punto de vista de si es urbana o rural se siguió en este censo un criterio cuantitativo, es decir que se consideró como población urbana a la que vive en ciudades, pueblos o villas –o sea en núcleos de población de 2.000 o más habitantes- y como rural a la que vive en pequeños poblados o localidades de menos de 2.000 habitantes y en el campo”; IV Censo General de la Nación; Año 1947; pág. LXVIII.

<sup>6</sup> “La tasa de urbanización mide mejor el proceso de urbanización de un país. En efecto, el empleo asilado de la tasa anual de crecimiento urbano puede conducir a una interpretación errónea del fenómeno. Pues en un país con una ínfima proporción de población urbana en la población total, cualquier incremento, por pequeño que sea en términos absolutos, se traduce naturalmente en un gran aumento relativo; por el contrario, en un país muy urbanizado, un incremento absoluto significativo se reflejará sólo en un pequeño aumento relativo. Ambas tasas se complementan muy bien” (Mattelart: 1964).

**GRÁFICO N° 2: Distribución espacial de la población.  
Formosa. Periodo 1920 – 1947. Relativos.**

GRAFICO N° 2 : DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION.  
FORMOSA , PERIODO 1920-1947 . RELATIVOS .



FUENTE : CUADRO N° 4

Cuadro 5: Formosa. Tasas de urbanización y crecimiento anual medio urbano.  
Período 1920-1947

Periodo	Tasa de <sup>6</sup> Urbanización	Tasa de crecimiento <sup>7</sup> anual medio urbano
1920-1947	11,6	49,7

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 6: Argentina. Tasas de urbanización y crecimiento anual medio urbano.  
Período 1914-1947

Periodo	Tasa de Urbanización	Tasa de crecimiento anual medio urbano
1914-1947	13,7	24,8

Fuente: Elaboración propia

De este modo, si bien existió un crecimiento considerable en términos absolutos, por un lado y en el área exclusivamente urbana, por otro, la Tasa pone de manifiesto un aumento moderado de la urbanización en el territorio y un proceso de tal naturaleza menor al promedio nacional en la Provincia.

#### **b. Distribución rural-urbana por Departamento**

En el año 1920, existía un solo Departamento que incluía en su jurisdicción áreas urbanas, definidas éstas según criterio cuantitativo ya señalado. El Departamento Formosa albergaba al asentamiento capital del territorio, mientras los demás, es decir, los ocho departamentos restantes eran zonas rurales en su totalidad (Ver Cuadro 7 y Gráfico 3).

En 1947, es decir, 27 años después, eran tres los Departamentos con asentamientos urbanos en su jurisdicción: Formosa, Pilcomayo y Pirané, que incluían a las localidades de Formosa, Clorinda y Pirané, respectivamente (Ver de nuevo Cuadro 7).

En términos relativos, se observa que en el año 1920 el único asentamiento urbano -Formosa-, concentraba el 26,6% del total de población, mientras en 1947, las tres localidades mencionadas sumaban un porcentaje menor; 22,8% (Ver Cuadro 8).

En tal sentido, no deja de ser notorio que en la década del 20, es decir, en los inicios de un territorio que recién se incorporaba a la Nación; la baja densidad de población (1,5 habitantes por Km<sup>2</sup>), potencializaba la existencia de un asentamiento dominante, escenario de las primeras obras de infraestructura y de servicios que el Estado y el desarrollo del país podía ofrecer a los habitantes de la Formosa de principios de siglo.

<sup>6</sup> La Tasa de Urbanización relaciona el promedio anual del incremento urbano en un periodo, con la población media total en el mismo lapso, y se expresa:  $[(u_2 - u_1)/n]/(u_1 + u_2)/2 \times 1000 =$

<sup>7</sup> La tasa media anual de crecimiento urbano relación el promedio anual de incremento urbano en un periodo, con la población media urbana en el mismo lapso, y se expresa del siguiente modo:  $[(u_2 - u_1)/n]/(u_1 + u_2)/2 \times 1000 =$  Ver estructura demográfica y socio-ocupacional de la provincia de Santiago del Estero. C.F.I; Buenos Aires: 1973.

Cuadro 7: Formosa. Población según departamento y localización  
Período 1920-1947. Absolutos.

Departamentos	Total		1920		1947	
	1920	1947	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	19.093	113.790	5.090	14.003	25.977	87.813
Bermejo	471	3.470	-	471	-	3.470
Formosa	7.649	31.428	5.090	2.559	16.506	14.922
Laishí	2.214	6.278	-	2.214	-	6.276
Matacos	149	1.361	-	149	-	1.361
Patiño	2.206	25.218	-	2.206	-	25.218
Pilagás	1.144	4.144	-	1.144	-	4.144
Pilcomayo	2.738	19.491	-	2.738	5.910	13.581
Pirané	790	21.688	-	790	3.561	18.127
Ramón Lista	1.732	714	-	1.732	-	714

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 8: Formosa. Población según departamento y localización.  
Periodo 1920-1947. Absolutos

Departamentos	Total		1920		1947	
	1920	1947	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	100,0	100,0	26,6	73,4	22,8	77,2
Bermejo	2,4	3,0	-	2,4	-	3,0
Formosa	40,0	27,6	26,6	13,4	14,5	13,1
Laishí	11,6	5,5	-	11,6	-	5,5
Matacos	0,8	1,2	-	0,8	-	1,2
Patiño	11,5	22,1	-	11,5	-	22,1
Pilagás	6,0	3,6	-	6,0	-	3,6
Pilcomayo	14,3	17,1	-	14,3	5,2	11,9
Pirané	4,1	19,1	-	4,1	3,1	15,9
Ramón Lista	9,1	0,6	-	9,1	-	0,6

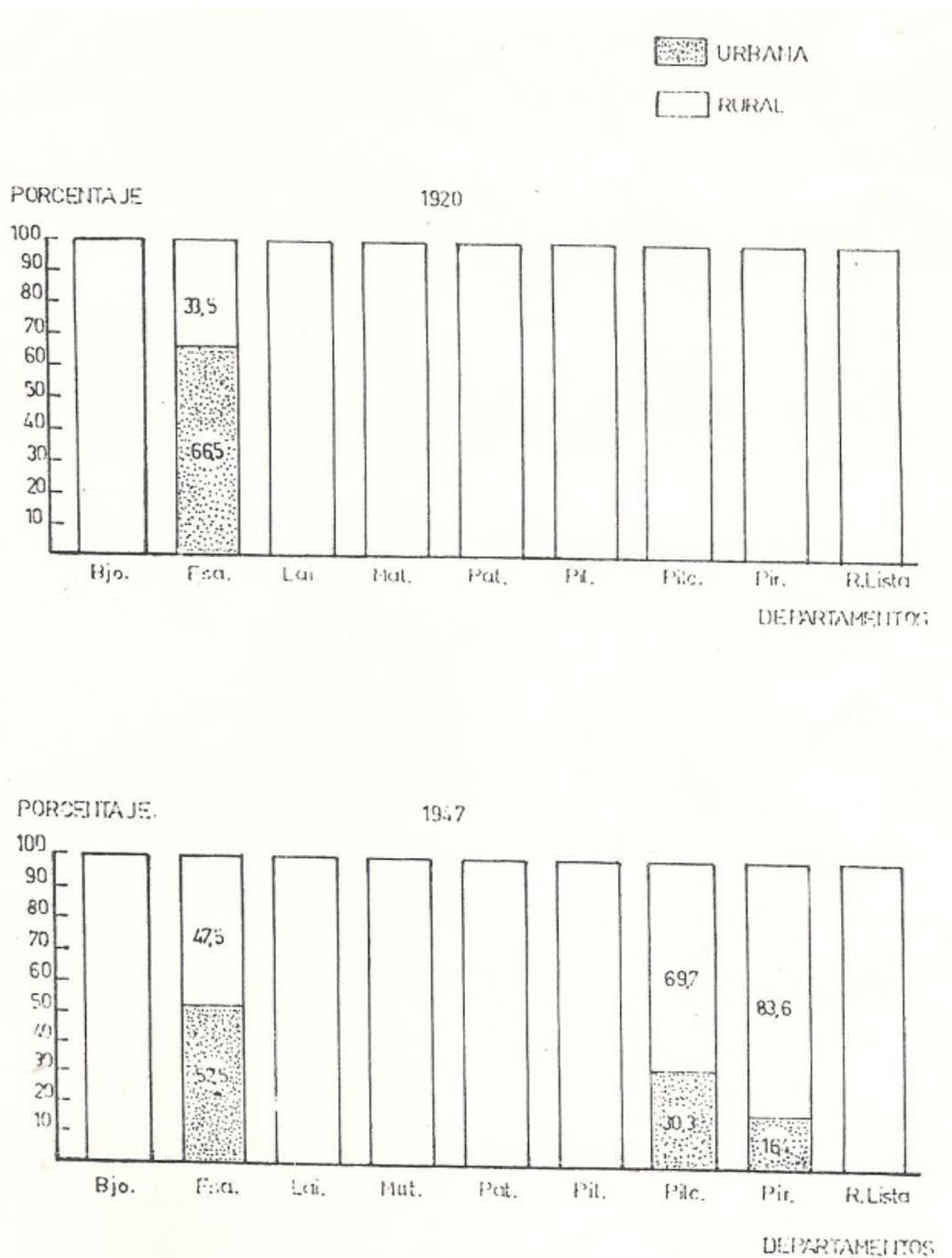
Fuente: Elaboración propia

Cuadro9: Formosa. Distribución Rural- Urbana de la Población según  
Años 1920-1947. Relativos

Departamentos	Total	1920		Total	1947	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural
Total	100,0	26,6	73,4	100,0	22,8	77,2
Bermejo	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0
Formosa	100,0	66,5	33,5	100,0	52,5	47,5
Laishí	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0
Matacos	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0
Patiño	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0
Pilagás	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0
Pilcomayo	100,0	-	100,0	100,0	30,3	69,7
Pirané	100,0	-	100,0	100,0	16,4	83,6
Ramón Lista	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 3 Distribución rural- urbana de la población según departamento.  
Años 1920 y 1947. Relativos



FUENTE : CUADRO N° 9

Por otra parte, la evolución urbana refleja; en primer lugar, el crecimiento y consolidación del asentamiento capital; en segundo lugar, el acelerado crecimiento de Clorinda, que se constituyó así en el centro natural de tránsito y residencia para los inmigrantes paraguayos que desde 1930 intensificaron su presencia inmigratoria en el territorio; y en tercer lugar, el surgimiento y desarrollo de la localidad de Pirané, centro neurálgico en el período del auge del cultivo algodonero.

Asimismo, el crecimiento demográfico global, permitió hacia 1947, una expansión más "equilibrada" de la población urbana, que se localizó en los tres asentamientos citados, contribuyendo a explicar probablemente, la disminución porcentual del 26,6% de la población urbana respecto al total de habitantes.

### **c. Distribución rural-urbana: Los asentamientos**

Los asentamientos considerados urbanos -según el criterio citado más arriba- eran en 1947 tres: Formosa, Clorinda y Pirané, mientras en 1920 sólo uno -Formosa- asumía tal característica.

En ese sentido, dado que en 1920 Formosa se constituía en el único centro urbano, el mismo absorbía el 100% de la población urbana formoseña. En 1947 la distribución se repartía con el 63,5% para Formosa capital, el 22,7% para Clorinda y el 13,7% para Pirané (ver Cuadro 10).

Las razones del crecimiento de uno a tres asentamientos urbanos, ya señaladas anteriormente, quizás estén vinculadas a la consolidación de la capital como oferente de servicios e infraestructura social; a la proximidad de Clorinda a Paraguay, principal lugar de origen de los inmigrantes en el territorio y al auge del cultivo algodonero en torno a Pirané.

Por otra parte, si bien se ha puesto de manifiesto la existencia de los asentamientos urbanos, también existe una cantidad de asentamientos poblados<sup>8</sup> que, aún cuando no llegan a ingresar al nivel urbano en términos cuantitativos, constituyen un importante conjunto de centros, cuyo desarrollo posterior les permitirá convertirse en localidades urbanas relevantes.

En el año 1920 existía un total de 45 asentamientos poblados, cuya mayor proporción (18) eran menores a 100 habitantes. Los asentamientos predominante eran los centros poblados de pequeña jerarquía, dado que con la excepción de Formosa, los 44 asentamientos restantes no llegaban a los 1.000 habitantes (ver Cuadro 11 y Mapa 1).

---

<sup>8</sup> Los Cuadros 12 y 13 exhiben la totalidad de asentamientos en los años 1920 y 1947.

Cuadro 10: Formosa. Población de Asentamientos Urbanos  
Años 1920 y 1947. Absolutos y Relativos

Asentamientos Urbanos	1920		1947	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	5.090	100,0	25.977	100,0
Formosa	5.090	100,0	16.506	63,5
Clorinda	-	-	5.910	22,7
Pirané	-	-	3.561	13,7

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 11: Formosa. Jerquización de asentamientos poblados según cantidad de habitantes. Años 1920 y 1947. Absolutos

Rango	1920		1947	
	Asentamientos	Habitantes	Asentamientos	Habitantes
Total	45	14.251	38	45.013
10.000-19.999	-	-	1	16.506
5.000-9.999	1	5.090	1	5.910
2.000-4.999	-	-	1	3.561
1.000-1.999	-	-	7	12.120
500-999	5	3.528	5	3.037
200-499	10	2.847	6	2.144
100-199	11	1.547	9	1.269
menos de 100	18	1.239	8	466

Fuente: Elaboración propia

Hacia el año 1947, se produjeron naturalmente modificaciones de crecimiento. Así, Formosa pasó al rango de asentamiento entre 10.000 y 20.000 habitantes; Clorinda continuó siendo la segunda localidad pasando de 899 a 5.910; Pirané que en 1920 estaba en sexto lugar con 527 habitantes, se transformó merced al desarrollo algodonero mencionado, en el tercer asentamiento con 3.561 personas (ver Cuadro 11 y Mapa 2).

También en un rango menor (entre 1.000 y 1.999 habitantes), se incorporaron siete centros poblados (Las Lomitas, Palo Santo, Pozo del Tigre, Laguna Blanca, Ibarreta, Estanislao del Campo y Comandante Fontana), seis de los cuales son asentamientos que surgieron con la construcción del ferrocarril.

Por otra parte, se puede observar el retroceso generalizado que en términos demográficos, experimentó la zona occidental del territorio. De esta forma, en 1920 la Colonia Buenaventura ocupaba el 9º lugar en el orden de asentamientos y en 1947 no era registrado; la misma ausencia de registro presentaba en 1947 Pozo Cercado, Los Galpones, Santa Victoria, La Florencia, Colón y San José. Por su parte, EL Chorro en jurisdicción del Departamento Ramón Lista, que en 1920 albergaba a 93 pobladores, en 1947 apenas había crecido a 113 habitantes. El asentamiento Sombrero Negro que en 1920 tenía 97 habitantes, en el año 1947 estaba incluido en las localidades con menos de 100 habitantes y cuyo total de ocho asentamiento sumaba 466 personas.

Por el contrario, entre las localidades que surgen durante el período, se destacan en forma notoria Ingeniero Juárez y Laguna Yema, que probablemente se hayan constituido en centro de atracción en la zona, absorbiendo presumiblemente a la población residente en los asentamientos que desaparecen hacia 1947.

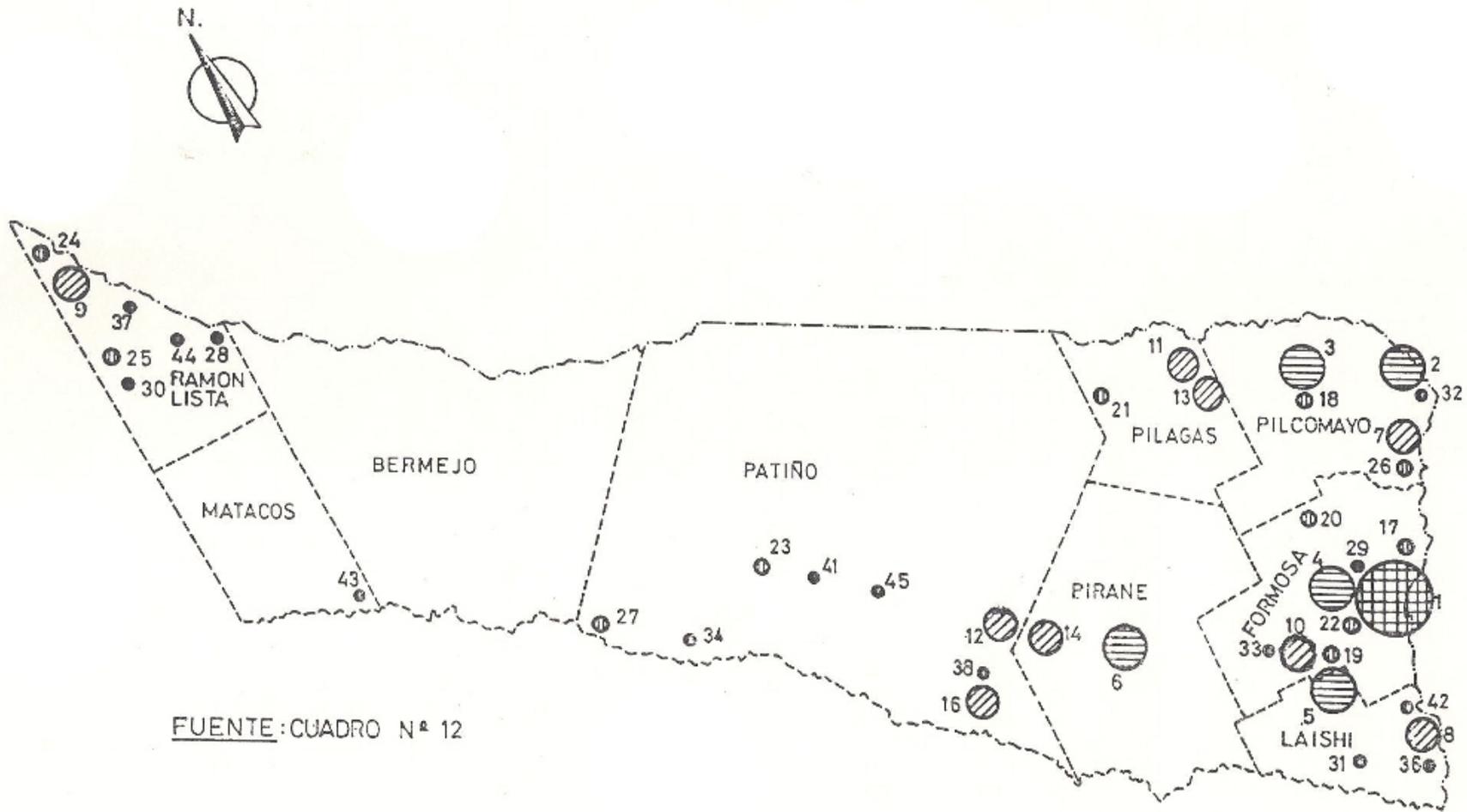
Así, observamos nuevamente como el ferrocarril incide en el poblamiento, en este particular caso, para el surgimiento de Ingeniero Juárez y Laguna Yema.

Cuadro 12: Formosa. Asentamientos poblados según cantidad de habitantes. Año 1920.  
Absolutos

Localidad	Referencia	Departamento	Habitantes
1. Formosa		Formosa	5.090
2. Clorinda		Pilcomayo	899
3. Laguna Blanca		Pilcomayo	837
4. Colonia Formosa		Formosa	679
5. Misión Laishí		Laishí	586
6. Kilómetro 109		Pirané	527
7. Bouvier		Pilcomayo	463
8. Herradura		Laishí	420
9. Colonia Buenaventura		Ramón Lista	326
10. Pozo del Tigre		Formosa	301
11. Espinillo		Pilagás	240
12. Reducción B. de Las Casas		Patiño	236
13. Tres Lagunas		Pilagás	236
14. Kilómetro		Pirané	219
15. El Potrero		Formosa	205
16. Las Delicias		Patiño	201
17. Guaycole		Formosa	195
18. Riacho He He		Pilagás	173
19. Kilómetro 34		Formosa	164
20. Colonia Pastoril		Formosa	161
21. Misión Tacaagíé		Pilagás	147
22. Riacho Pucú		Formosa	133
23. Kilómetro		Patiño	129
24. Santa Victoria		Ramón Lista	123
25. Pozo Cercado		Ramón Lista	111
26. Dalmacia		Formosa	111
27. Los Galpones		Bermejo	100
28. Sombrero Negro		Ramón Lista	97
29. Riacho Formosa		Formosa	95
30. El Chorro		Ramón Lista	93
31. Riacho Lindo		Laishí	90
32. Puerto Pilcomayo		Pilcomayo	84
33. Kilómetro		Formosa	76
34. Estero de Ruíz		Patiño	71
35. Totorá Guatá		Formosa	68
36. Banco Payaguá		Laishí	65
37. Colón		Ramón Lista	62
38. General Lavalle		Patiño	60
39. Riacho Ramírez		Laishí	58
40. Los Talanes		Laishí	57
41. Las Saladas		Patiño	57
42. Colonia Aquino		Laishí	54
43. La Florencia		Matacos	51
44. San José		Ramón Lista	51
45. Kilómetro 234		Patiño	50

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de los territorios Nacionales 1920 de habitantes, aunque sumadas totalizan 466 personas.

Mapa N° 1. Asentamientos poblados de Formosa. Año 1920



Cuadro 13: Formosa. Asentamientos según cantidad de habitantes  
Año 1947. Absolutos

Localidad	Referencia	Departamento	Habitantes
1. Formosa		Formosa	16.506
2. Clorinda		Pilcomayo	5.910
3. Pirané		Pirané	3.561
4. Las Lomitas		Patiño	1.974
5. Palo Santo		Pirané	1.868
6. Pozo del Tigre		Patiño	1.740
7. Laguna Blanca		Pilcomayo	11.698
8. Ibarreta		Pirané	1.686
9. Estanislao del Campo		Patiño	1.597
10. Comandante Fontana		Patiño	1.557
11. Ingeniero Juárez		Matacos	870
12. Los Matacos		Pirané	605
13. Gran Guardia		Formosa	533
14. Siete Palmas		Pilcomayo	529
15. El Colorado		Pirané	500
16. Buena Vista		Pilcomayo	467
17. La Frontera		Pilcomayo	452
18. Espinillo		Pilagás	413
19. Colonia Villafañe		Pirané	395
20. Laguna Yema		Bermejo	211
21. Juan G. Bazán		Patiño	206
22. Riacho He He		Pilcomayo	187
23. Mariano Boedo		Formosa	177
24. La Herradura		Laishí	156
25. Alto Alegre		Patiño	147
26. Lugones		Patiño	128
27. Lamadrid		Bermejo	124
28. Mirasol		Pilcomayo	113
29. El Chorro		Ramón Lista	113
30. Pozo del Mortero		Bermejo	(1)
31. Colonia 503		Patiño	(1)
32. Estero Grande		Pirané	(1)
33. La Horqueta		Bermejo	(1)
34. Pilcomayo		Pilcomayo	(1)
35. Posta Km. 45		Patiño	(1)
36. Puerto Yrigoyen		Bermejo	(1)
37. Quemado Grande		Bermejo	(1)
38. Sombrero Negro		Bermejo	(1)

Fuente: IV Censo General de la Nación Año 1947.

(1) En estas ocho localidades no se precisa el número de habitantes, aunque sumadas totalizan 466 personas.

## 2.4 Asentamientos agrupados y dispersos

Resulta significativo observar la relación entre los habitantes de los asentamientos agrupados y la población que residía en forma dispersa. Durante el período estudiado, el porcentaje de población dispersa se elevó significativamente de 25,4% al 60,5% (ver Cuadro 14). Ello probablemente está vinculado a la ocupación de la tierra en forma masiva, impulsada por el auge de la demanda algodonera.

Cuadro 14: Formosa. Población de asentamientos agrupados y población dispersa. Años 1920 y 1947. Absolutos y relativos.

Asentamientos	1920		1947	
	n	%	n	%
Total	19.093	100,0	113.790	100,0
Agrupados	14.251	74,6	45.013	39,5
Dispersos	4.842	25,4	68.777	60,5

Fuente: Elaboración propia

Dicha ocupación, naturalmente debió tener un comportamiento tal que quizás cada productor habrá tenido que instalarse en su propia explotación, en especial dadas las características del cultivo del algodón que se desenvuelve básicamente con la utilización de la mano de obra familiar.

En rigor, si bien la precisión de dicho comportamiento socio-espacial, demandaría un interesante u puntual estudio, es probable que haya transitado por la evolución tradicional de comunidades que como la de Formosa, están altamente asociadas al producto de la tierra.

### a. Características de la evolución

Los asentamientos de Formosa, que como se observa son numerosos, aún cuando por sus dimensiones espaciales no se hayan constituido en poblaciones-ciudades, los mismos seguramente han conformado ámbitos que dieron algún tipo de respuesta a las demandas de organización social de la época.

La situación de tales centros poblados formoseños y sus características intrínsecas, al parecer aún no han sido objeto de estudio, de modo tal que el conocimiento en torno a ellos es incipiente. Sin embargo, probablemente en términos intuitivos sería posible esbozar posibles comportamientos de las mencionadas poblaciones. En tal sentido, se podría describir una evolución de asentamientos que transitara por los modelos de sociedad "primitiva", tradicional y moderna<sup>9</sup>.

De este modo, las primeras comunidades habitualmente se alimentaban del producto de la caza (v.gr.: iguana, guasunchos, patos, etc.) y de la recolección de la oferta vegetal<sup>10</sup>. Este comportamiento de provisión alimenticia no exigía una actividad laboral permanente, sin embargo, la necesidad de alimentos sí es constante, por lo cual, ello motivaba un movimiento grupal migrante en busca de nuevos productos de la naturaleza (ver Figura 1). Esta circunstancia explicaría la movilidad poblacional y el consiguiente impedimento para fomentar el crecimiento demográfico urbano, cuando la actividad productiva carece de algún proceso de transformación o asistencia de la materia prima.

<sup>9</sup> Un diseño de tales características quizás permita acercarnos a lo experimentado en Formosa.

<sup>10</sup> Aún en la actualidad, las comunidades aborígenes (básicamente Wichi) que residen en el oeste de la provincia, continúan con la práctica de la caza y la recolección, comportamiento que se ve fomentando por la ausencia de actividades productivas que generan empleo, y el proceso de deterioro ecológico que ha sufrido el área.

Respecto de las características que presentan dichas comunidades primarias, es ilustrativo poner de relieve la relación que establecen con el medio natural y la expresión que resulta de la misma. En torno a ello, el geógrafo Claval, afirma: "La humanidad arcaica casi no organiza el medio en el que vive: por decirlo de algún modo. el paisaje no lleva la huella del hombre. Las células sociales son poco numerosas -algunas docenas de individuos- y muchas veces no hacen otra cosa que ir de un lugar a otro, puesto que tienen que recurrir a morfologías múltiples para poder subsistir con los escasos recursos que tienen a su disposición. Las construcciones sociales son segmentarias, y en ellas desempeñan un importante cometido las estructuras familiares" (Claval: 1979;113).

En las sociedades tradicionales, la utilización del espacio es más continua. La naturaleza ofrece su producto más visible que es el bosque, y el mismo es utilizado como recurso económico, complementario de la caza y también para la industria. Así, en Formosa los aborígenes y criollos del centro-oeste del territorio, son los principales hacheros de la región y el producto de su labor termina generalmente en una práctica de trueque a cambio de mercadería (alimentos). Algo similar ocurre con el cuero de la iguana cuya carne consumen.

# Figura N° 1. Sociedad Primitiva

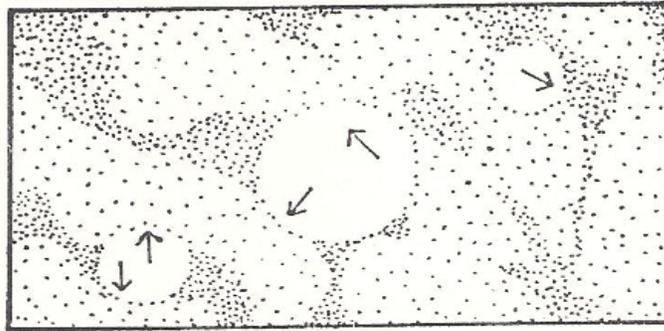


FIGURA N° 2 SOCIEDAD TRADICIONAL

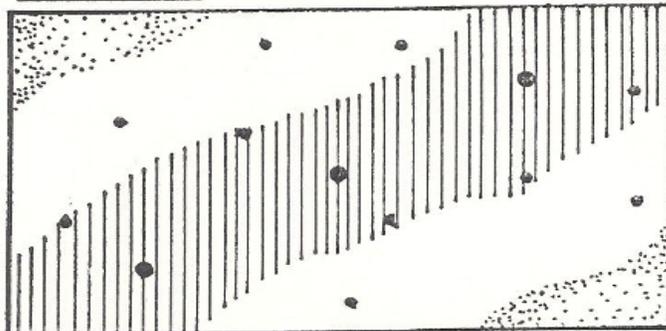
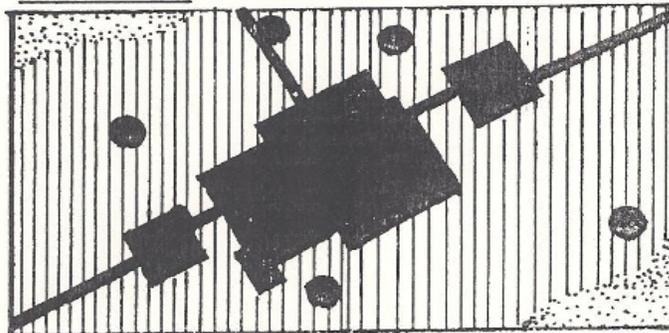


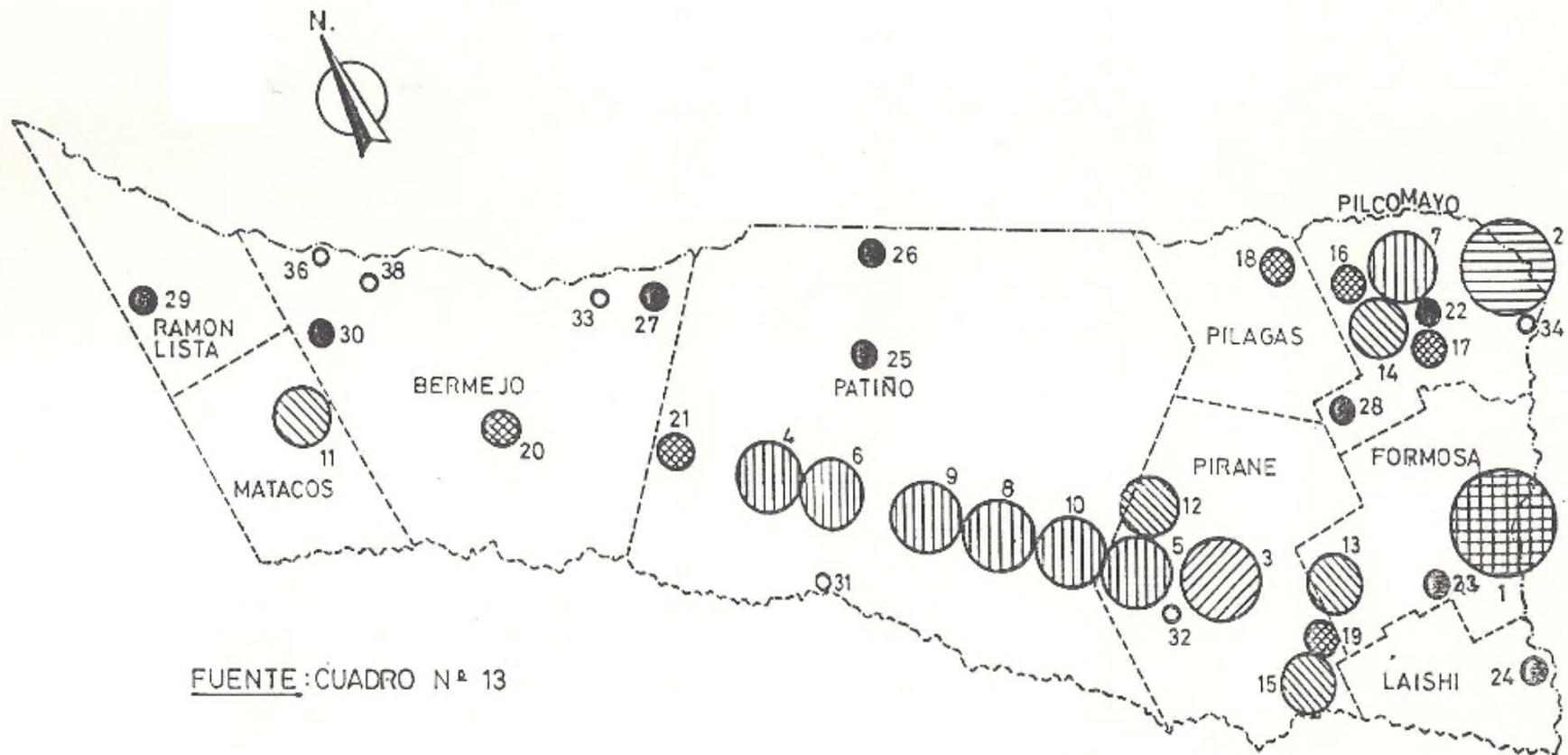
FIGURA N° 3 SOCIEDAD MODERNA



## REFERENCIAS

-  BOSQUE ( EN ESTADO NATURAL EN 1 Y COMO PARQUE EN 2 Y 3 )
  -  AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA
  -  AGRICULTURA COMERCIAL
  -  GRUPOS MIGRATORIOS
  -  CASERIO
  -  ASENTAMIENTO PEQUEÑO
  -  GRAN ASENTAMIENTO
- FUENTE** CLAVAL , PAUL , OB. CIT.

Mapa N° 2. Asentamientos poblados de Formosa.  
Año 1947



FUENTE: CUADRO N° 13

La organización del paisaje agrícola es más extensa, aunque debido a la inexistencia de una agricultura comercial próspera y la presencia de un ganado nómada, la visión del espacio es más rudimentaria.

Asimismo, la extensión de la actividad, genera ciertas necesidades que deben ser satisfechas desde un ámbito adecuado (en especial los servicios como la escuela, el proveedor de alimentos, las herramientas, etc.) y surge la necesidad de agruparse. Nacen los asentamientos pequeños. Obviamente, la comunicación es indispensable y se organizan también las picadas y los caminos vecinales (ver Figura 2).

Finalmente, las sociedades llamadas "modernas", se caracterizan por un acentuado proceso de urbanización, es decir, los asentamientos agrupados crecen rápida y en algunos casos excesivamente, lo cual dificulta una organización del espacio adecuado provocando un desequilibrio en el mismo<sup>11</sup>.

El crecimiento urbano genera la existencia de asentamientos de distinta jerarquía, que conforman una red con características propias que están ligadas al grado de desarrollo de la sociedad en su conjunto.

La actividad laboral de la sociedad moderna se ha enriquecido notablemente: ya no sólo se toma de la naturaleza lo indispensable para vivir (actividad primaria), sino también se transforman los productos naturales de forma tal que se puedan utilizar (actividad secundaria), complementándose con una tercera actividad: la prestación de servicios, la cual también es requerida dado que la existencia de comerciantes, banqueros, médicos, maestros, científicos, religiosos, empleados públicos y otros más, hacen posible una vida más adecuada (actividad terciaria).

De este modo, el espacio se organiza con mejores caminos y rutas; viviendas ubicadas con mayor proximidad; construcción de escuelas, hospitales, y otros servicios; a la par que intentan fomentarse la agricultura comercial y la creación de espacios que impidan el deterioro ecológico (parques, plazas, bosques y otros) (ver Figura 3).

La sociedad moderna, supone también una disminución de la población rural, características que no se manifiestan en el período 1920-1947 en Formosa, dado que el leve crecimiento de las personas residentes en el ámbito rural, indicaría una semejanza con las características de la sociedad tradicional.

El esquema de sociedades primitivas-tradicionales-modernas, sugiere una forma de abordaje que debiera ser profundizada en la experiencia formoseña, pero que quizás se acerque a lo ocurrido al menos en el período referido en el territorio de la Provincia.

---

<sup>11</sup> Dicho desequilibrio genera consecuencias en el orden social, signados por las desigualdades de los grupos que conforman la sociedad. Ver un análisis profundo del tema y dicho enfoque en: (Rofman: 1974).

### 3. Ambiente, proceso histórico y producción

#### 3.1 Deterioro ecológico

El oeste de Formosa, cuya población de sus tres Departamentos (Ramón Lista, Matacos y Bermejo), constituía el 12,3 % del total provincial (o territorial) en 1920, disminuyó este peso relativo al 4,8 % en 1947 (ver Cuadro 2).

Tal comportamiento demográfico acompañó un marcado proceso de deterioro ecológico en la zona, signado básicamente por una creciente aridez. En virtud de tal relación entre el individuo y la naturaleza, las mismas validan el interrogante acerca de cuál constituye la causa y por consiguiente a qué factor le corresponde el de consecuencia de dicho proceso.

En tal sentido, en referencia a algunos aspectos que incidieron en la desertización de diversos lugares del planeta, Luis de Gásperi, señalaba lo siguiente: "La alteración del equilibrio biológico natural de extensas regiones tropicales y subtropicales, como consecuencia de la destrucción por el hombre de los bosques y sabanas, y las modificaciones del balance hidro-termosular que suceden a la eliminación de la cubierta vegetal, producen un cambio muy profundo en el microclima primitivo, cambio que lleva sucesivamente a la desecación, erosión y desertización de las regiones afectadas" (**De Gásperi**: s/f).

La contundente afirmación del científico argentino pone de relieve a la acción humana como destructora de algunos ambientes que ha habitado. Demostraciones en el mismo sentido serían innumerables, pero baste citar sólo algunas de ellas: "No hay ninguna evidencia de una verdadera y propia esterilización de una región por causas naturales dentro de los tiempos históricos" (**Osborn**: 1950). Por su parte, W. Vogt, sostenía con elocuencia: "En donde no ha perdido el suelo fértil y el agua, ha sobrecargado el apacentamiento y las siembras, y con el remoción de animales y plantas ha mermado minerales de primera necesidad, echado a perder la importantísima estructura del suelo y agotado de modo general el medio que lo rodea" (**Vogt**: 1948).

#### a. El oeste de Formosa

Los tres Departamentos más occidentales de la provincia de Formosa integran una región más amplia (Mapa 3) cuyas características comunes, están dadas por el proceso de desecación creciente que experimentan.

En rigor, la mencionada zona formoseña según los estudios de Luis De Gásperi, "está gravemente amenazada por la desertización precisamente como consecuencia de una explotación irracional y exhaustiva de sus tierras practicada desde hace un cuarto de siglo" (**De Gasperi**, op. cit). Dicha referencia temporal, coincide con el período 1920-1947, de cobertura en el presente trabajo.

Mapa N° 3



FUENTE : DE GASPERI, LUIS ; " LA DESECACION AMBIENTAL DEL OESTE FORMOSEÑO " ; IDIA N° 96

En sus estudios, De Gásperi afirma que los suelos de los Departamentos mencionados "están erosionados en forma más o menos intensa, calculándose en un

25% o 30% las tierras totalmente pérdidas. "(De Gásperi: op. cit.). Las causas del desequilibrio ecológico, se debe "a la pérdida de la protección de la cubierta vegetal de los suelos por el desmonte, y especialmente, por la desaparición de los pastizales ocasionados por el excesivo cargo de ganado mayor, las periódicas quemazones, y actualmente, por el intenso pastoreo y pisoteo de los cabríos" (**Ibidem**).

El oeste formoseño sufrió un notorio proceso de deterioro ecológico, merced a la acción humana, lo que produjo el abandono de la zona<sup>12</sup> constituyendo dicho proceso de relación entre naturaleza y sociedad, uno de los motivos del desplazamiento y redistribución de la población.

### **3.2 Desarrollo social y económico**

La naturaleza de la economía formoseña estuvo caracterizada hasta los años treinta, por la hegemonía de la producción ganadera y forestal. La estructura agraria que se conformó en torno a estas actividades tenía como principal rasgo el predominio de grandes y extensas propiedades, particularmente en la zona Este de la provincia, es decir, la más rica en términos ecológicos, lo que posibilitaría una mejor producción.

En el comienzo del desarrollo económico del territorio formoseño, se produjo un proceso de acaparamiento de grandes extensiones de tierras: cerca de un millón de hectáreas de tierras fiscales pasaron a manos de 14 concesionarios privados<sup>13</sup>. Dichas tierras privatizadas estaban ubicadas justamente en la zona oriental del territorio.

#### **a. El ferrocarril**

En los primeros años del presente siglo, se intentó una etapa de colonización. En este mismo período, se producen dos hechos rotundos: se inicia la construcción del ferrocarril que atraviesa el territorio de Este a Oeste, y se promulga la Ley 5.559 de Fomento a los Territorios Nacionales, por la cual el Estado se reservaba el derecho para colonizar las tierras fiscales situadas a ambos lados de la vías férreas.

"Esta línea férrea fue construida con el exclusivo objetivo de transportar los rollizos de quebracho hacia las fábricas" (**Slutzky**: 1974). El primer tramo llegó hasta Las Lomitas en 1915 y su totalidad, hasta Embarcación (Salta), se terminó en 1930.

El tendido ferroviario, aún cuando tuvo un objetivo económico, cumplió un rol esencial en el poblamiento territorial, dado que en su recorrido nacieron y se desarrollaron numerosos pueblos. Dichos asentamientos, los de "la línea", como se los denominó en razón de su ubicación a la vera de la línea ferroviaria, fueron los que crecieron más rápidamente en

---

<sup>12</sup> La economía de caza y recolección y el nomadismo de los grupos aborígenes mayoritarios en la zona, quizás constituya un eje, cuyo conocimiento podría profundizarse en torno al proceso señalado de movilidad geográfica de la población.

<sup>13</sup> Memoria de la Dirección General de Tierras 1922 – 28; citado en Slutzky (1974).

el período que finaliza en 1947, tal como se observa en el Mapa 2.

De este modo, Pirané como tercera localidad del territorio; Palo Santo, Comandante Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre y Las Lomitas como asentamientos que tenían entre 1.000 y 1.999 habitantes; Gran Guardia e Ingeniero Juárez con menos de 500 y más de 200, fueron los pueblos que se desarrollaron en términos demográficos, y poblaron el territorio de este a oeste en Formosa.

El desarrollo del ferrocarril y la existencia de tierras fiscales en las zonas centro y oeste del territorio, permitieron de esta forma el poblamiento, merced básicamente al asentamiento de colonos provenientes de otras provincias (en especial en los Departamentos Patiño y Pirané), que probablemente desarrollaron una agricultura de subsistencia y quizás alternando con la actividad en el monte, como hacheros (**Ibidem**).

## **b. La tierra**

La Ley 4.167 de Venta de Tierras Fiscales, que se dictó en 1903, intentaba evitar la concentración de tierras que había permitido la Ley Avellaneda, por lo cual limitaba la extensión de tierras que se podía otorgar a persona o sociedad, determinando una superficie de 100 hectáreas para lotes agrícolas y de 2500 has. para ganadería.

En las dos primeras décadas del siglo, se crean más de 10 colonias, con el objeto de promover la instalación de campesinos dedicado a la agricultura y cría de ganado.

Sin embargo, sólo cinco colonias cubrían tierras agrícolas aptas con una superficie muy reducida. "Según reconoce la misma Dirección de Tierras, la falta de estudio sobre la capacidad de la tierra hizo que se vendieran tierras agrícolas como pastoriles, o que se crearan colonias agrícolas en tierras completamente inproductivas o en zonas tan alejadas de los medios de comunicación que resultaba imposible su ocupación"<sup>14</sup>.

A esta situación se sumaba la ausencia de tierra agrícola disponible y accesible para colonos, dado que la gran mayoría de la tierra productiva, ya había sido concedida en propiedad, merced a la Ley Avellaneda. Todo ello en la zona este del territorio. "Las tierras que hasta entonces habían sido medidas correspondían a las colonias de antigua creación, donde no podía contarse sino con escasas superficies libres o con la caducidad probable, porque la mayor parte de los lotes o estaban concedidos o estaban poblados..." (**Ibidem**).

En rigor, la escasez de tierra agrícola y el fracaso del progreso de colonización, impidió el surgimiento de una capa de campesinos que modificara en términos productivos, la estructura social formoseña.

En el área oriental, dada la ya existente concentración de tierras productivas, el proceso de poblamiento comienza a realizarse en forma espontánea, ubicándose en los intersticios reducidos dejados por las grandes propiedades. De este modo, como se observa, es notoria la ausencia de un proceso de crecimiento económico que se sustentara en atraer a grupos poblacionales capaces de impulsar el desarrollo agrícola.

---

<sup>14</sup> Memoria de la Dirección General de Tierras; citada por Slutzky (1974).

### 3.3 La producción

#### a. El Algodón

En este punto del proceso histórico, social y económico del territorio formoseño, aparece como gran protagonista la producción del algodón, que a nuestro entender constituye un hito en el desarrollo productivo de Formosa.

La crisis mundial de 1930, permitió una ampliación de la demanda algodонера debido al desarrollo de la industria textil que se produjo a partir de ese año<sup>15</sup>. Dos hechos modificaron la situación de la industria del hilado y el tejido argentino; el encarecimiento de los productos importados, y una política fiscal que facilitó la importación de maquinaria textil y gravó la introducción de hilados y tejidos. De esta forma, comenzó a expandirse la producción de algodón y consecuentemente creció el número de productores.

La demanda de algodón alentó de esta manera, el proceso de ampliación de las superficies cultivadas total, y particularmente de la superficie cultivada en algodón.

En el año 1920, según se observa en el Cuadro 15, el algodón representaba el 14,8 % de la superficie cultivada, mientras que en 1937 la incidencia algodонера era del 60,9 %. En 1947 descendió levemente, pero mantenía niveles importantes de cultivo.

Cuadro 15: Formosa. Superficie cultivada total y con algodón.  
Período 1920-47. Absolutos y relativos

Año	Superficie	Superficie con algodón	
	Cultivada Total	Has.	%
1920	5.060	750	14,8
1937	30.945	18.856	60,9
1947	44.776	24.811	55,4

Fuente: SLUTZKY, Daniel; ob. cit.

A la demanda del producto que estaba en crecimiento, se sumaban las condiciones agrícolas favorables y el nacimiento de nuevos canales de comercialización, lo que contribuyó a incorporar un flujo importante de población, principalmente del Paraguay.

En este sentido, el Cuadro 16, da muestras del carácter predominante de los productores que inmigraban del Paraguay. En 1936, es decir en la plenitud del proceso creciente de la producción de algodón, los paraguayos representaban el 63,1% del total de productores algodoneiros; sólo el 22,7 % eran argentinos.

<sup>15</sup> “La industria textil inglesa y europea consumía, fundamentalmente algodón proveniente del sus de los EE.UU.... Hasta alrededor de 1930 Argentina exportaba fibra de algodón e importaba tejidos: la industria nacional del hilado y tejido estaba imposibilitada de prosperar no sólo debido a la libre importación, sino también a una política impositiva regresiva que gravaba más la importación de maquinaria textil que el producto terminado. Obviamente en estas condiciones la producción de algodón no se vio estimulada por la demanda interna, dependiendo de las fluctuaciones internacionales”. (Slutzky: 1974)

Cuadro 16: Formosa. Explotaciones y superficie cultivada con algodón según nacionalidad del productor. Año 1936. Absolutos y relativos

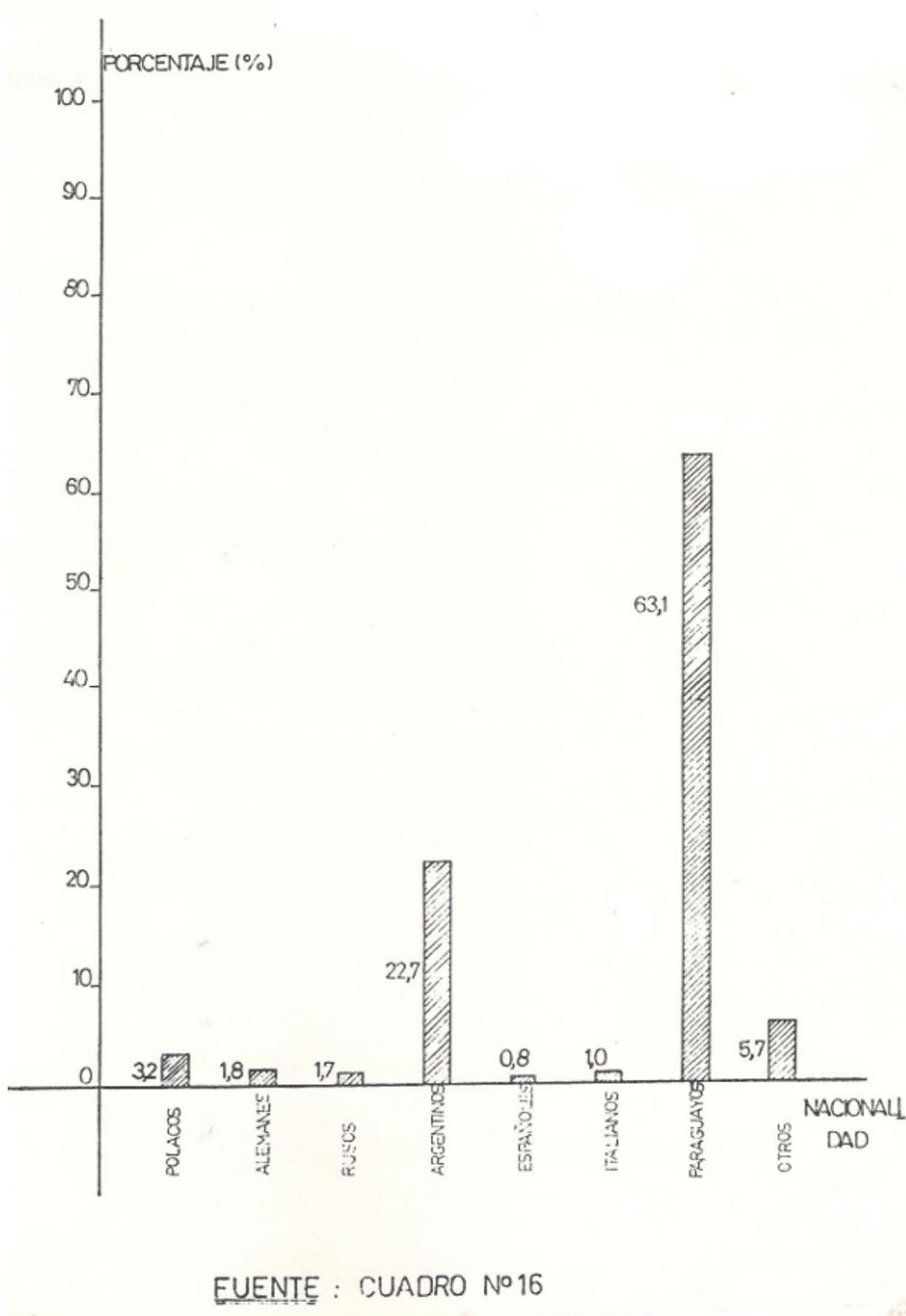
Nacionalidad	Productores	
	Absolutos	%
Polacos	66	3,2
Alemanes	37	1,8
Rusos	36	1,7
Argentinos	459	22,7
Españoles	17	0,8
Italianos	21	1,0
Paraguayos	1.277	63,1
Otras	117	5,7
Nacionalidades		
Total	2.030	100

Fuente: Censo Algodonero 1935-36

La afluencia de los nuevos productores produjo una reconfiguración de la ocupación de la tierra. En virtud de la ya ocupada y concedida en propiedad, de la tierra oriental del territorio, dichas grandes extensiones impidieron una política de colonización en tierra agrícola apta, por lo cual el proceso de auge algodonnero tuvo características de ocupación de tierras en forma espontánea, masiva y en unidades reducidas.

En efecto, este poblamiento que se produce merced al estímulo que significa la demanda de algodón, se realiza ocupando espontáneamente las escasas tierras disponibles en el este formoseño, que además carecían de mensura y en su gran mayoría realizándose sin permiso legal.

**Gráfico N° 4. Explotaciones algodoneras según nacionalidad del propietario.  
Formosa – Año 1936. Relativos**



El carácter espontáneo de las ocupaciones, se observa en el Cuadro 17, dado que el 86,6 % del total de productores de algodón eran simples "ocupantes", mientras que los propietarios constituían un ínfimo 0,2 %.

Cuadro 17: Formosa. Productores de algodón según régimen legal.  
Año 1936. Absolutos y relativos

Régimen legal	Productores	
	Absolutos	%
Propietarios	5	0,2
Arrendatarios	267	13,2
Ocupantes	1.758	86,6
Total	2.030	100,0

Fuente: Censo Algodonero 1935-36.

Esta forma inorgánica de poblamiento, caracteriza la etapa histórica, con excepciones como la creación de algunas colonias, cuyo ejemplo más notorio es la Colonia Alfonso hoy llamada Laguna Blanca.

Finalmente, los nuevos productores algodoneiros ocupan áreas muy reducidas dada la escasez de tierra agrícola disponible. En el Cuadro 18, se observa que el 73,2% de las explotaciones algodoneiras tenían hasta 5 hectáreas y el 18,4 % entre 5 y 15 hectáreas.

Cuadro 18: Explotaciones algodoneiras según su extensión.  
Territorio Nacional de Formosa. Año 1936.  
Absolutos y Relativos

Extensión (Has.)	Explotaciones	
	Absoluto	%
Hasta 5	1.485	73,3
De 5 a 10	260	12,8
De 10 a 25	209	10,2
De 25 a 50	65	3,2
Más de 50	11	0,5
TOTAL	2.030	100,0

Fuente: Slutzky, Daniel, citando Censo 1936.

De esta forma, nacen los minifundios debido fundamentalmente a la concentración de las tierras agrícolas. Así, el predominio absoluto de la pequeña explotación marcará el surgimiento de una capa de campesinos cuyas características principales son la imposibilidad de ocupar superficies mayores de tierras, y la escasa capacidad económica.

Este último aspecto, es probablemente lo que obliga a este estrato social a optar por la producción de algodón y no por la ganadería. El patrimonio de contar con fuerza de trabajo familiar y elementales herramientas de trabajo, le permite explotar el área reducida que han ocupado. La ganadería les demandaría una inversión inicial mayor de la que habitualmente carecen.

De este modo, tal como se observa en el proceso económico-productivo y social ocurrido en el territorio de Formosa, la concentración de la tierra agrícola y el carácter

espontáneo de la ocupación de las escasas tierras fiscales existentes, impidió un desarrollo que se sostuviera en el asentamiento poblacional y que respondiera a una política trazada previamente. La incorporación de población "hubiera sido posible mediante otro tipo de desarrollo que implicara fundamentalmente la subdivisión de las tierras agrícolas y la creación de condiciones favorables -infraestructura, créditos, aparatos de comercialización, etc.-, para el asentamiento de una masa significativa de productores agrícolas" (Slutzky: 1974).

## **b. La Ganadería**

En el período 1920-1947, a pesar que el aspecto productivo dominante es la expansión del algodón, también se desarrolla la ganadería, la cual consolida el sistema económico-productivo que por otra parte, permite no alentar expresamente el asentamiento poblacional.

El desarrollo ganadero formoseño se pone en marcha, en primera instancia, merced a la apropiación privada de grandes extensiones de tierras, que como se menciona más arriba, fueron cedidas en virtud de la Ley Avellaneda.

Dichas tierras tuvieron inicialmente un objetivo basado en la renta. En forma posterior, probablemente causado por los altos arrendamientos o derechos que debían abonarse, se modifica el propósito, convirtiéndose las grandes extensiones en explotaciones ganaderas propias. En el este, se adopta así a la ganadería como base productiva. La localización de estas grandes explotaciones, como queda dicho, tiene por escenario la zona más propicia.

En segunda instancia, se produjo un crecimiento de ganaderos medianos en razón de permisos de ocupación y contratos de arrendamientos, que otorgó la Dirección de Tierras. La superficie en cuestión, abarcó 993.665 hectáreas que se distribuyó entre 440 productores, a un promedio de 2.260 hectáreas por establecimiento (**Ibidem**).

En tercera instancia, se desarrolló un proceso de economía ganadera en el oeste de Formosa. En los primeros años del siglo, el área occidental del territorio, constituía el escenario del predominio ganadero en Formosa. Probablemente, tal hegemonía estuviera ligada al carácter complementario que tiene la ganadería respecto de la explotación forestal, dado que la misma es utilizada tanto para alimentación de los trabajadores en los obrajes como para animales de trabajo.

Sin embargo, la evolución fue un retroceso. El proceso negativo está fuertemente vinculado a la desertización de las áreas del oeste formoseño. Al respecto, además de las elocuentes referencias mencionadas (Ver punto 3.1) un informe del INTA, define con bastante precisión el proceso de desertización: "El modelo considera que antes de la presión del ganado mayor, los ecosistemas de pastizales estaban sometidos regularmente a dos tipos de pulsaciones periódicas: incendio o inundación. Estas perturbaciones impedían el desarrollo de leñosas en el pastizal. Al llegar el vacuno, las perturbaciones del fuego recurrente y de la inundación sufrieron cambios profundos en ritmo e intensidad. El fuego quedó prácticamente eliminado en el centro del Chaco porque el vacuno consumía lo que antes era biomasa muerta capaz de entrar en combustión. Cuando el vacuno acentuó su presión (de 1920 en adelante)

ese sobre pastoreo coincidió con un evento hidroclimático importantísimo en el norte del Chaco y que popularmente se designa como la sequía de 1936/37. En 1937 termina una tendencia temporaria árida que se mantuvo desde 1914 hasta la fecha. El modelo atribuye al impacto del vacuno coincidente con un largo período de lluvias menores que el promedio, los fenómenos de cambio fisonómico que comienzan a ser percibidos a partir de 1937: la liquidación de pastizales" (Slutzky, op. cit).

De este modo, el deterioro ecológico ocurrido en el oeste de Formosa, como se menciona más arriba, produjo el despoblamiento de la zona y un proceso migratorio hacia el centro y este del territorio.

En síntesis, la ganadería se desarrolló en el oeste, con características de subsistencia, nómada y en tierras fiscales. En el este, el desenvolvimiento ganadero tuvo por escenario extensas explotaciones privadas, con ejemplares de mejor calidad.

De cualquier modo, tanto en el oeste como en la zona oriental del territorio formoseño, el escaso desarrollo tecnológico de las explotaciones ganaderas, no permitió más que el desarrollo de un ganado rústico.

### **c. La actividad forestal**

El primer factor de desarrollo económico de Formosa, lo constituyó la producción forestal. La misma permitió la incorporación del territorio a la economía nacional. Ello ocurrió en las primeras décadas del siglo.

La instalación de la primera fábrica de extracto de quebracho en 1905, y la construcción del ferrocarril a partir de 1908, posibilitaron un rápido crecimiento de la producción forestal.

El ferrocarril cumplió un evidente objetivo de transportar los rollizos de quebracho desde el interior formoseño hasta las fábricas radicadas en Formosa sobre el Río Paraguay, con el objeto de ser transbordados hacia el sur, vía fluvial. El primer tramo llegó hasta Las Lomitas en 1915. Dos años después, es decir, en 1917 se instala la segunda fábrica de extracto de quebracho de capitales extranjeros.

Sin embargo, según algunos investigadores "a pesar de la radicación de estos capitales industriales, el desarrollo forestal de Formosa durante las primeras tres décadas de este siglo estuvo signado más por la actividad extractiva que por la fabricación de tanino" (**Ibidem**). En rigor, la extracción y exportación de quebracho colorado formoseño, constituyó un promedio del 40 % de la exportación nacional del rollizo de quebracho (ver Cuadro 19). Ello pareciera verificar el criterio de la mayor importancia de la actividad extractiva por sobre la industrial.

En la década del 30, la explotación de rollizos declina, elevándose entonces la producción taninera formoseña. Al respecto, es relevante señalar que esta última estaba absolutamente en manos de capitales extranjeros, por lo cual, la producción de tanino, más que la inserción productiva de Formosa a la economía nacional, posibilitó su vínculo con la economía mundial.

Cuadro 19: Formosa. Exportación de rollizos de quebracho colorado.  
Periodo 1928-1932. Absolutos y relativos

Años	formosa1	Nación	% de Formosa en Nación
1928	74.597	168.000	44,4
1929	70.609	162.383	43,5
1930	54.665	141.578	38,6
1931	26.948	85.666	31,5
1932	22855	54.838	47,7

Incluye las exportaciones realizadas por el grupo Progil y el grupo Duboso.

Fuente: Baque, S. y Begue, P.; "La industria del extracto de quebracho ante los poderes públicos". Buenos Aires: 1933; citado en Slutzky, Daniel; ob. cit.

Dicha ligazón productiva, permitió que el principal área económica formoseña que generaba excedentes, enviara los mismos hacia el exterior "... hasta fines de la década 1930-1940 no tuvieron problemas en la remisión al exterior de los beneficios logrados" (**Ibidem**).

Asimismo, las escasas inversiones que se produjeron en las explotaciones agropecuarias formoseñas, aún las del este, quizás tenga alguna explicación en una información dado por los autores citados: hacia fines de la década del 30, alrededor del 22% de la superficie de dominio privado era controlada por establecimientos ganaderos originados en el capital industrial taninero. Si así fuera, ello ayudaría a explicar el desinterés por sentar las bases para un proceso de acumulación de capital tanto en la agricultura como en la ganadería local. En rigor, el interés sería mucho más ajeno a Formosa y al valor agregado que el territorio pudiera recibir.

En materia de poblamiento, una actividad como la taninera, no produjo modificaciones sustanciales, más que los trabajadores ligados al obraje y a la industria, que por su propio carácter no genera desarrollo demográfico ni actividades conexas de relevancia.

## Bibliografía

CENSOS DE TERRITORIOS NACIONALES. Año 1920.

C.F.I (1973). **Estructura demográfica y socio-ocupacional de la provincia de Santiago del Estero**", Buenos Aires.

CLAVAL, Paul (1979). **La Nueva Geografía**. Barcelona, Oikos-Tau ediciones, p.16.

CHACOMA, Jorge (1987). **Desequilibrio espacial y desigualdades sociales en Formosa: una propuesta político-técnica**. Formosa, Secretaría de Planeamiento y Desarrollo.

DE GASPERI, Luis (s/f). "La desecación ambiental del oeste formoseño"; En, **IDIA** N° 96.

GEORGE, Pierre (1968). **Geografía de la población**. Buenos Aires, Eudeba.

IV CENSO GENERAL DE LA NACION. Año 1947.

MORELLO, J.; CRUDELLI, N. y SARACENO, M. (s/f). **Los vinalares de Formosa**, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

MATTELART, Armand (1964). **Manual de Análisis demográfico**, Santiago, DESAL.

OSBORN, Fairfield (1950). **Il Planeti saccheggiato**. Milano, Ed. V.Bompiani y Cía; citado por De Gásperi.

ROFMAN, Alejandro (1974). **Desigualdades regionales y concentración económica. El caso argentino**. Buenos Aires, Ed. SIAP-Planteos.

ROFMAN, Alejandro y ROMERO, Luis A. (1973). **Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina**. Buenos Aires, Amorrortu Ed.

SLUTZKY, Daniel (1974). **Diagnóstico de la Estructura Social de la Región NEA**. Buenos Aires, C.F.I.

VOGT, William (1948). **Road to survival**, Nueva York, Ed. Sloane Associates, citado por De Gásperi.